

ORDEN del DIA de la Conferencia Internacional de Juristas

Que se verificará en Viena
en el mes de Enero de 1954

I.— Examen crítico de los problemas planteados por la discriminación con respecto a la igualdad ante la ley, particularmente en cuanto al ejercicio de las libertades y los derechos constitucionales.

a) La igualdad en derechos de los hombres y de los pueblos y la lucha contra la discriminación.

b) Desarrollo y degradación de los derechos constitucionales y de las instituciones representativas.

c) El ejercicio de los derechos sindicales.

II.— Examen crítico de los atentados contra la seguridad de la persona y las garantías legales y judiciales de esa seguridad.

a) El respeto a la independencia de los jueces y los derechos de la defensa.

b) El respeto de la legalidad, en particular de las garantías en la seguridad individual, frente a la arbitrariedad policíaca y administrativa.

Todos los juristas quedan invitados a enviar sus ponencias a la siguiente dirección: Secretario General de la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, 70 - Rue Legrand, Bruselas, Bélgica.

Formidable ascenso unitario en todos

Fervoroso manifiesto del II
a toda la clase tra

Obreros y obreras!

Trabajadores manuales e intelectuales de todos los países!
Queridos compañeros y amigos:

Hemos venido al III Congreso Sindical Mundial de 79 países. Representamos a 88.600.000 trabajadores manuales e intelectuales organizados, de todas las razas y nacionalidades, de todas las opiniones políticas y confesiones religiosas. En este gran encuentro sindical internacional, el más importante en la historia del movimiento obrero hemos confrontado nuestras reivindicaciones y nuestras luchas, nuestros proyectos y nuestras esperanzas. Juntos hemos elaborado y adoptado democrática y conjuntamente un programa de acción que refleja las aspiraciones de todos los trabajadores hacia el bienestar y la paz.

En los países sometidos al yugo del gran capital, las masas laboriosas no aceptan más el vivir en la miseria, la inseguridad, el paro, el hambre, la opresión, el miedo a la guerra. Se unen y luchan por mejores con-

¡Intento de asesinar a Carpio!

La presión nacional y extranjera ha obligado al Gobierno Salvadoreño
a entregar a Carpio a los Tribunales

La policía del régimen osorista, de El Salvador, ha intentado asesinar al dirigente sindical Salvador Cayetano Carpio, que guarda prisión arbitraria desde hace más de once meses, en donde ha sido frecuentemente torturado, y que al salir esta edición, habrá cumplido 27 días de huelga de hambre.

Un recorte del periódico "Diario Latino, que tenemos en nuestras manos, informa que el dirigente sindical se cayó "casualmente" de un segundo piso.

Por supuesto, esto es una patraña. En El Salvador, con mucha frecuencia sufren caídas "casuales" desde segundos pisos los reos comunes y políticos, caídas en las cuales perecen.

Antes del "accidente", Salvador

Cayetano Carpio acababa de ser entrevistado por el Juez Ejecutor Dr. Margarito González y por varios periodistas. Los periódicos sacaron fotos de Carpio en estado cadavérico, por la continuada huelga de hambre. Estando en esas condiciones de debilidad, y encontrándose internado en una celda custodiada, ¿cómo puede explicarse que Carpio se "cayera" de un segundo piso? Es evidente que a Carpio se le ha querido asesinar, presentando ese asesinato como un suicidio.

Ahora bien, la presión nacional e internacional ha obligado al cínico gobierno salvadoreño a reconocer el hecho de que Carpio está preso (cosa que venía negando) e incluso ha tenido que per-

mitir la presentación de Carpio al Juez Ejecutor.

Esto es un triunfo indiscutible, pues ya hoy Carpio está en manos de un Tribunal Judicial que, por abyecto y sumiso que sea al despótico gobierno, es de todas maneras un Tribunal que tendrá que ajustarse a determinadas limitaciones legales.

La libertad de Carpio, que es a la vez la garantía de su vida, está en manos de un pueblo que con sus demandas, debe obligar a las autoridades fascistas de Osorio, a poner en libertad a un dirigente sindical que los tribunales consideraran inocente. Y también en las manos de todas las personas que fuera de El Salvador, respaldamos a Carpio ante los atropellos de que fuera víctima.